(2)

Fernando de la Mora, 10 de Octubre de 2021

Señores:
PETROLEOS PARAGUAYOS, PETROPAR
Presente

Me dirijo a ustedes con respecto a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 271/20 SERVICIOS METAL MECANICOS TERCERIZADOS PRE ZAFRA 2021 CON ID Nº 381.486**, adjunto remito a esta nota ampliación de póliza (corregida) de garantía de fiel cumplimiento de contrato solicitada mediante **Adenda Nº 1** según se dispone en la **Cláusula Tercera**.
Sin otro particular me despido atentamente.

11 OCT 2021
D.O.C.
PETROPAR
Laura Martínez
Sección Registro de Proceso
DOC - PETROPAR

Petropar
MESA DE ENTRADA
Expediente Nº: 2093
Fecha: 11.10.2021
Hora: 11:59
Fojas: 01 + Póliza.
Firma:
JAVIER PÉREZ
Mesa de Entrada
PETROPAR

Braulio Valdez
Administración Electro-Mec S.A.

DESTINATARIO	Orig.	C.C
PRESIDENCIA		
Dirección de Gabinete de Pres.		
Gerencia General		
Gerencia de Planta		
Dirección Jurídica		
Dirección Financiera		
Comercio Exterior		
Auditoría Interna		
Gestión Empresarial		
Dirección Comercial		
Sub Gerencia de Planificación		
DOC		
Dir. de Comunicación		
Dpto. Técnico		
Dpto. Procesamiento		
GPMJT		
SGCP		
DTIC		

JAVIER PÉREZ
Mesa de Entrada
PETROPAR

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACION	
FECHA:	
Exp. M.E. Nº	
A:	
DOC	
Dirección Adjunta	
UPP	
UVE	
UGCP	
Departamento de Convocatorias	
Departamento de Contratos	
Departamento de Programación	
Para	
Revisión y Análisis	
Elaborar Informe	
Preparar Respuesta	
Para su conocimiento	
A sus efectos	
Observación:	

Abg. Rodrigo Irala
Director
Dirección Operativa de Contratación
PETROPAR

Electro-Mec S.A.
Montajes Electromecánicos y Metalúrgicos

1

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
45	1509 (CAUCION /SUMINISTRO/SERVICIO-GARANTIA ADJUDICADA)	8552	1

Asegurado: PETROLEOS PARAGUAYOS(PETROPAR) Documento: 80002675-6

Domicilio: CHILE 753 Localidad: ASUNCION

Tomador: MONTAJE ELECTROMECANICOS Y METALURGICOS ELECTRO-MEC S.A. Documento: 80070658-7

Domicilio: CNEL PANCHITO LOPEZ Nº 9009 C/ PITIANTUTA Localidad: FERNANDO DE LA MORA

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
06/10/2021	00:00 hs de 17/09/2021	24:00 hs de 30/12/2021	55.605.960

MODIFICACION DE COBERTURA

Se hace constar por el presente endoso que a partir de la vigencia citada más arriba, las coberturas de la póliza del rubro quedan modificadas según el siguiente detalle:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PARA EL SERVICIO METALMECANICOS TERCERIZADOS PRE - ZAFRA 2021, OBJETO DE LA LPN N°16/2020, SEGUN ADENDA N°1 AL CONTRATO PR/DL N°271/20. ID N°381.486.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Trescientos Treinta Y Tres Millones Seiscientos Treinta Y Cinco Mil Setecientos Sesenta)	333.635.760	227.273
	TOTALES	333.635.760	227.273

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	227.273
I.V.A. s/Prima	22.727
Premio	250.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	250.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		250.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	06/10/2021	250.000
TOTAL		250.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 250.000 (Guaranies Doscientos Cincuenta Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 06 de octubre de 2021

Ing. Eduardo Vallejos
Jefe Producción Riesgos Varios y Reaseguros
Aseguradora del Este S.A.

Lic. Nancy Narvaez
Gerente de Producción
Aseguradora del Este S.A.